

La Diputación se coordinará con Francia para levantar la barrera en Biriattou

VIENE DE LA PÁGINA 1

El titular de Infraestructuras Vías explicó que ha mantenido contactos con las autoridades francesas para lograr que las barreras del peaje de la A-8 también se levanten en la cabina de Biriattou, la más próxima a la frontera, donde se producen enormes retenciones cuando el tráfico es muy denso. "Los franceses se van a coordinar con nosotros" para no cobrar el peaje en los casos en que se considere que peligra la seguridad vial, afirmó Zurriarain.

A fin de evitar los atascos en el momento del cobro del peaje, la Diputación ampliará de ocho a diez las vías de entrada a la estación de Zarautz, en dirección a San Sebastián. Dos de ellas serán reversibles. Habilitará también dos nuevas salidas a la localidad costera. En el sentido hacia Bilbao, se pasará de siete a ocho vías, de las que dos serán igualmente reversibles, según expuso el diputado.

Zurriarain compareció ante la comisión para las Infraestructuras Vías de las Juntas Generales, donde explicó también que el estudio sobre la conveniencia y viabilidad de establecer una tarificación en las carreteras de Guipúzcoa "está encargado", pero "antes de mayo o junio del próximo año no se va a tener".

En este sentido, el Partido Popular considera que la Diputación "sí tiene afán recaudatorio", por lo que expresó sus sospechas de que el estudio indicará "qué carreteras que ahora carecen de peajes lo van a tener en el futuro". Zurriarain no dudó en tildar las declaraciones del grupo popular de "demagógicas". Aralar medió en el cruce de reproches para echar en cara al PP que su estrategia es la de "meter miedo" ante el estudio de tarificaciones y la de "tomar una postura populista".

Los promotores de la mina en Ilarduia retiran temporalmente el proyecto por la presión social

Medio Ambiente dice que la cantera es ahora inviable por el plan de protección aprobado

ALBERTO URIONA, Bilbao

El proyecto de apertura de una mina de calcita en el concejo alavés de Ilarduia ha quedado aparcado. Los promotores, la sociedad pública EVE y el grupo empresarial

Sainsa, anunciaron ayer la retirada del proyecto debido al rechazo social y la futura declaración del parque natural de Aitzgorri-Aratz. Pero dejaron la puerta abierta a su explotación futura. El Departamento

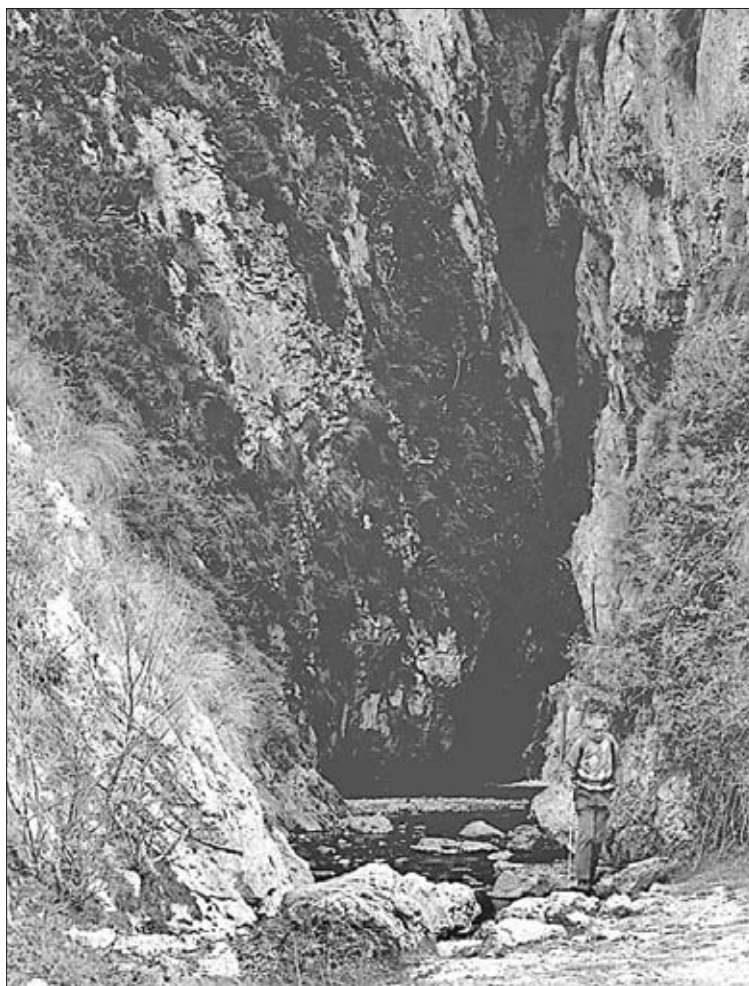
de Medio Ambiente mantiene que la cantera es inviable tras la aprobación del plan de ordenación de la zona —paso previo a la declaración de parque—, que impide cualquier actividad industrial.

"Las informaciones publicadas en los medios de comunicación y la proximidad en el tiempo de la futura declaración del parque natural de Aitzgorri dificultan la realización de un análisis pausado y objetivo de la actividad planteada en el anteproyecto", indican los promotores en el comunicado en el que ayer anunciaron que lo congelan.

El EVE (Ente Vasco de la Energía, propiedad al 100% del Departamento de Industria) insistió en que el proyecto estaba en fase preliminar, pero su socio —la empresa Sainsa, propiedad de la familia alavesa Echave, que explota en este territorio la cantera de Laminoria— había ofrecido al concejo de Ilarduia un canon anual que podía llegar a los 60.000 euros y quería ponerlo en marcha antes de que esta zona fuera declarada parque natural. Los vecinos, medio centenar, tenían previsto celebrar mañana un referéndum para pronunciarse a favor o en contra de la mina, ubicada en un paraje de alto interés paisajístico, entre la cueva de La Leze y la escuela de escalada de Egin.

El proyecto para extraer 50.000 toneladas anuales de este mineral, utilizado en pinturas, pasta de papel y farmacia, había recibido una fuerte contestación social, desde grupos ecologistas como la plataforma Ekologistak Martxan y el sindicato agrario UAGA hasta los partidos políticos Ezker Batua y Unidad Alavesa.

El Departamento de Medio Ambiente ha asegurado que hoy día la cantera es inviable, después de que la pasada sema-



Entrada a la cueva de La Leze, cerca de la mina de Ilarduia. / PRADIP J. PHANSE

na se aprobara el llamado Plan de Ordenación de Recursos Naturales del área por parte de Naturzaintza, el Consejo Asesor de Conservación de la Naturaleza del País Vasco en el que están representantes de la Administración y agentes sociales.

En este foro, el representante de Ekologistak Martxan inquirió sobre el proyecto de la cante-

ra en Ilarduia y los técnicos del Gobierno vasco respondieron que, con el documento aprobado, no se puede acometer ninguna nueva explotación industrial en la zona. La plataforma ecologista intentó que hubiera una declaración explícita en contra de la mina, pero los miembros de la Administración aseguraron que no era necesario. Un

representante del Departamento de Agricultura aseguró que no se iba a posicionar en contra de nada, sino a favor del plan de ordenación. La única posibilidad que existe para que se permita la explotación minera es que en la fase de alegaciones, que se abrirá próximamente durante un plazo de dos meses, se admitiese alguna en este sentido, pero ello obligaría a que el proyecto recibiera otra vez el visto bueno de Naturzaintza.

Los promotores aseguran en su comunicado que, tras las objeciones presentadas por el concejo y otras instituciones y colectivos, se estudiarán "otras alternativas técnicas" que recogan las alegaciones. Por ello, apuntan que volverán a retomar el proyecto a corto plazo.

El Partido Socialista ha pedido la comparecencia en el Parlamento de los consejeros de Medio Ambiente e Industria para que expliquen este proyecto. El coordinador de Medio Ambiente en el PSE, Iñaki Pierrugues, censuró que el EVE se asocie con empresas privadas para explotar una mina, "cuando su objeto social es la planificación y el control de las actividades en el campo de la energía". "¿Qué intereses defiende el EVE?, se preguntó Pierrugues, quien también inquirió si hay más casos como éste en Euskadi. El grupo juntero de Ezker Batua en Álava ha calificado de "oscurantista" la actitud del EVE, porque "aseguraron a los vecinos que sólo pasarían dos camiones mientras los empresarios afirman que serán todos los que sea posible y como mínimo uno cada siete minutos".

EDUARD RODRÍGUEZ-FARRÉ

Médico y toxicólogo

"Las incineradoras son la principal fuente de dioxinas de todo el planeta"

Y. MONTERO, San Sebastián

El médico y toxicólogo Eduard Rodríguez-Farré (Argelès sur Mer, 1941) es vicedirector del Instituto de Investigación Biomédica de Barcelona y miembro del Comité Científico de la Dirección General de Salud de la Unión Europea. Ayer participó en el Colegio Oficial de Médicos de Guipúzcoa en el primer Simposium Nacional sobre *Incineración y Salud*, organizado con motivo de las dos plantas que se prevé construir en San Sebastián y Hondarribia.

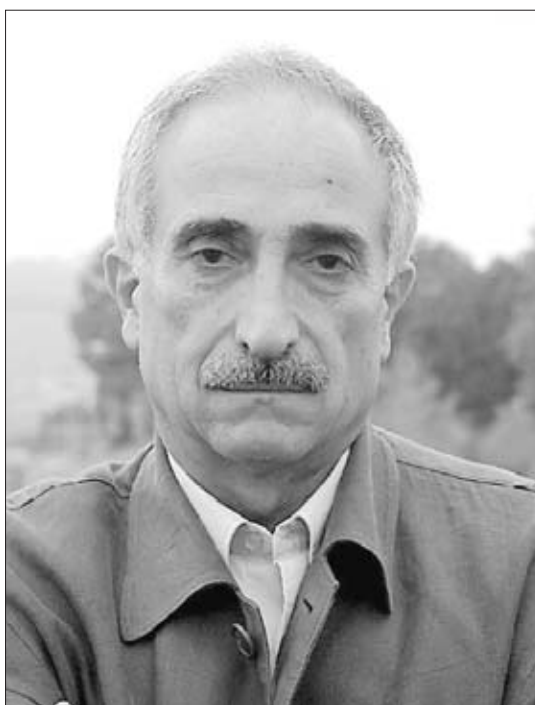
Pregunta. ¿Qué sustancias perjudiciales para la salud emiten a la atmósfera las incineradoras?

Respuesta. Dioxinas y furanos,

que están dentro de los doce contaminantes muy tóxicos que, según el Convenio de Estocolmo, deben eliminarse del planeta. Luego están los residuos que les quedan a estas plantas: cenizas y escorias, que tienen también gran cantidad de dioxinas y metales pesados, y cuyo vertido está muy descontrolado. Las incineradoras son la principal fuente de dioxinas de todo el planeta.

P. ¿Qué dolencias pueden provocar estos agentes?

R. Nos encontramos con un efecto insidioso a medio y largo plazo, porque esas sustancias se van acumulando en el organismo. Por un lado está el carcinógeno, pero existen otra serie de



El toxicólogo Eduard Rodríguez-Farré. / J. URIARTE

manifestaciones patológicas que pueden estar producidas por cantidades ínfimas, como alteraciones hormonales y de la reproducción o deficiencias en el desarrollo neuronal de los hijos de mujeres con muchas dioxinas.

tecnologías para reducir al máximo los impactos.

R. En los últimos diez años he visto el caso de incineradoras de última tecnología, que luego han sido las que más sustancias tóxicas emitían. Todas han superado

P. ¿Es demostrable que existe una causa-efecto?

R. Se trata de trastornos clínicos que pueden pasar desapercibidos si no se establece una relación entre la exposición y el efecto. Hay que tener en cuenta que las sustancias tóxicas no sólo afectan a quienes viven cerca de la planta, también se pueden propagar, por ejemplo, a través de los productos alimenticios.

P. Los defensores de las incineradoras en Guipúzcoa argumentan que se utilizarán las más modernas

los máximos de emisión admisibles. Por lo que comentan los ingenieros técnicos, a los pocos meses de funcionar ya empiezan a aparecer problemas de combustión.

P. ¿Las normativas existentes son garantía de seguridad?

R. El hecho de que una incineradora se adecue a la normativa no significa que sea inocua. Cuando se establece una norma, no se atiende sólo a criterios científicos y de salud; son criterios políticos, porque entran en juego presiones económicas, sociales... Desde el punto de vista científico, la norma no es más que una referencia para la mayor parte de la población, pero siempre hay personas más vulnerables, como los niños o los ancianos.

P. ¿Existen alternativas?

R. Hay técnicos de ingeniería medioambiental que son capaces de aportar otras soluciones. Existen planes de gestión integral de residuos que no emiten sustancias tóxicas. Pero eso requiere voluntad industrial y política, porque, por lo que me dicen, las inversiones no son muy superiores a las de la incineración, que está en desuso. Eso sí, detrás están otro tipo de empresas e intereses.